

# **CAPACITACIÓN ABOGADO/A DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Se comunica la realización de la siguiente capacitación: "CAPACITACIÓN ABOGADO/A DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES", que se brindará a través del Aula Virtual de la Escuela de Capacitación Judicial de la provincia del Chubut.

Para consultas e inscripciones comunicarse al mail:

[fcjposgradosydiplom@gmail.com](mailto:fcjposgradosydiplom@gmail.com)



## Capacitación abogado/a de niños, niñas y adolescentes

Actividad arancelada

### Destinatarios

Abogados/as, Magistrados/as y Funcionarios del Poder Judicial, Empleados/as, Docentes de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, alumnos/as de la carrera de abogacía e interesados en la tutela de los derechos de NNyA.

### Módulos

Sistema Internacional de Protección de los derechos humanos. Paradigmas y perspectivas. Colectivos Vulnerables. Cambios de paradigmas en la niñez. Control de convencionalidad. Alcance abogado/a NNyA. Cuestiones prácticas de la figura. Actuación administrativa. Ley de salud mental e internaciones. La actuación en múltiples áreas. Violencia familiar y género. Intervención en mediaciones y etapa prejudicial de avenimiento.

### Modalidad

Cursado virtual asincrónico, a través de la Plataforma del Aula Virtual del Poder Judicial.

### Fecha de inicio

Segundo semestre 2022

### Equipo docente

Romano Carlos-Director  
Sosa Guillermina -Coordinadora  
Flores Mónica-Coordinadora  
Caleri Andrea  
Cifuentes David  
Dolabjian Diego  
Garcia Carolina  
Godoy Florencia  
Kunslí Analía  
Nieto María Marta  
Noble Ignacio  
Ortiz Diego  
Recio Candela  
Rosatti Mariano  
Schonhoff Pablo  
Seleme Grau Sabrina  
Wolansky Ivana  
Equipo Ministerio Desarrollo Social,  
Familia, Mujer y Juventud: Simone  
Mirta, Cabrera Luciana y Mónica  
Yamaguchi



Consultas e informes: [fcjposgradosydiplom@gmail.com](mailto:fcjposgradosydiplom@gmail.com)

# II ENCUENTRO NACIONAL DE

# CIBERCRIMEN

Se comunica la realización del «II Encuentro Nacional de Ciberdelincuencia – Controversias del uso de la evidencia digital en el sistema acusatorio», a efectuarse los días 10 y 11 de noviembre del corriente año en Puerto Madryn.

El mismo, está organizado por el Observatorio de Ciberdelincuencia y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales -OCEDIC- de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, conjuntamente con el Ministerio Público Fiscal y la Unidad Especializada en Ciberdelincuencia y Evidencia Digital, de la Provincia de Chubut; declarado de interés Municipal según Resolución N°791/22 y por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chubut por Resolución N°10023.

Las inscripciones se realizan a través del siguiente link:

[https://www.austral.edu.ar/derecho/ii-encuentro-nacional-de-ciberdelincuencia/?fbclid=IwAR0d\\_LRjohsWcgE2KfioUKG5wNCD0g0nIsIaqbbKjYobi9RApv0r4KXTmtI](https://www.austral.edu.ar/derecho/ii-encuentro-nacional-de-ciberdelincuencia/?fbclid=IwAR0d_LRjohsWcgE2KfioUKG5wNCD0g0nIsIaqbbKjYobi9RApv0r4KXTmtI)

---

## **RECIBIMOS LA VISITA DE LAS ACTUALES CONSEJERAS QUE REPRESENTAN AL ESTAMENTO DE LOS ABOGADOS EN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**

En la sede del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn tuvimos la oportunidad en estos días de recibir las visitas de las actuales Consejeras que representan al estamento de los

abogados en el Consejo de la Magistratura de la Nación: Las Dras. María Fernanda Vázquez y Jimena de la Torre.

Ambas nos informaron sobre las actividades que han desarrollado hasta aquí en sus funciones.

Asimismo nos brindaron detalles de sus propuestas para las próximas elecciones para la integración del citado Consejo, las que se llevarán adelante en todo el país el próximo 18 de octubre de 2022 y en las cuales ambas participan como candidatas de distintas listas.



# TALLER DE CAPACITACIÓN EN LITIGACIÓN

El pasado viernes 16 de septiembre dio inicio el “Taller de Capacitación en Litigación”, organizado por la Comisión de Noveles Abogados del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB.

El mismo comenzó su dictado en la sede local de la UNPSJB y tuvo su segundo encuentro en las instalaciones del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn.



# TALLER DE CAPACITACIÓN EN LITIGACIÓN

El próximo viernes 16 de septiembre dará inicio el Taller de Capacitación en Litigación, organizado por la Comisión de Noveles Abogados del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB.

El mismo, está destinado a abogados y egresados con título en trámite y se llevará adelante durante seis encuentros presenciales, a realizarse los días viernes de 17 a 20.30 hs., en la sede del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn y en la sede de la UNPSJB.

La inscripción debe realizarse mediante el siguiente formulario <https://forms.gle/HiDmVYqBGzYq7t2XA> y tiene un costo total de \$5.000 (pesos cinco mil).




# Taller de Capacitación en Litigación

Capacitadores: Cuerpo de docentes de la Clínica Jurídica de Litigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas

- Modalidad: presencial
- 6 encuentros
- Días de cursado: viernes de 17hs a 20:30hs
- Inicio: viernes 16 de septiembre 17hs
- Lugar de Cursado: Facultad de Ciencias Jurídicas y Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn

**- Destinados a Abogados y Egresados con título en trámite -**

 [comisiondenovelesabogadospm@gmail.com](mailto:comisiondenovelesabogadospm@gmail.com)

**Organizan:**

**Facultad de Ciencias Jurídicas UNPSJB - Comisión de Noveles Abogados Puerto Madryn**



---

# **NUEVAS AUTORIDADES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE PUERTO MADRYN.**

El pasado 9 de septiembre se realizó la asamblea de proclamación de las nuevas autoridades del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn, quienes asumirán a partir del día de la fecha, quedando conformado por los abogados Hipólito GIMENEZ, Luis NOVOA y María Belén IGLESIAS como titulares y Caroline HINCHLIFF MATHEW, Guillermo Enrique SWIDZINSKI y Patricio Guillermo CASTILLO MEISEN como suplentes.

Las nuevas autoridades integrantes de la “Lista Blanca”, única lista presentada, cumplirán sus funciones por el periodo 2022-2024, teniendo a su cargo la responsabilidad de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Provincial XIII N°11.



